

RESOLUCIÓN N° 85/2025

Acta N° 395 Fecha: 12/III/2025

POR LA CUAL SE NOMBRAN PROFESORES EN CARÁCTER DE ENCARGADOS Y AUXILIARES DE CÁTEDRAS PARA LAS CARRERAS DE CONTADURÍA PÚBLICA Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES FILIAL CURUGUATY PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2.025 .

Saltos del Guairá, 13 de marzo del 2025.

VISTO:

El pedido de nombramiento de los ganadores del concurso público de oposición para la selección de docentes de las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración en la filial Curuguay para el período académico 2.025, formulado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad remitió el informe de los resultados del concurso de oposición para la selección de docentes de las carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración en la filial Curuguay para el período académico 2.025.

Que los miembros del Honorable Consejo Superior Universitario han dado su parecer favorable para la aprobación de los resultados de dicho concurso, por ajustarse estrictamente la petición en las normativas vigentes.

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA – FILIAL CURUGUATY

PRIMER CURSO – FILIAL CURUGUATY				
N°	MATERIA	PROFESOR	C.I.N°	CATEG.
1	Historia de la Contabilidad	Mag. Cándida Roman Martinez	1.318.258	L12
2	Sociología y Psicología social	Lic. Viviana Elizabeth Medina Ibarra	3.957.654	L12
SEGUNDO CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Metodología de la Investigación	Mag. Eliseo Catalino Romero	1.456.702	L12
2	Mercadotecnia	Lic. Laura Leticia Villalba	2.366.493	L12
TERCER CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Inglés Técnico	Abg. Cesia Keren Urbieta Gonzalez	1.971.713	L12
2	Calculo Mercantil	Mag. Adelio Mujica Araujo	1.832.422	L12
3	Comercio Exterior	Mag. Juan Caballero Ayala	4.815.775	L12
4	Administración de las Personas	Mag. Diego Fernando Valenzuela	5.032.970	L12
5	Auditoría Gubernamental I (Auxiliar)	CP. Cesar Arlindo Guayuan	5.401.108	L10
CUARTO CURSO – FILIAL CURUGUATY				
1	Contabilidad Agropecuaria	Mag. Aurelia González	3.809.639	L12
2	Contabilidad Bancaria	Mag. Lilian Luisa Samudio Benítez	4.549.253	L12
3	Tributación I (Auxiliar)	CP. Nelly Noemi González Garcete	6.191.706	L10
QUINTO CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Análisis de Estados Contables	Mag. Lilian Luisa Samudio Benítez	4.549.253	L12
2	Convocación de Acreedores y Quiebras	Abg. Rut Dominga Contrera Martínez	1.663.292	L12
3	Análisis de Estados Contables (Auxiliar)	CP. Silvio Salvador Agüero	5.003.904	L10
DOCENTES DE CATEGORIAS ADICIONALES				
1	Profesor Apoyo de pedagógico	CP. Cristian Romero	6.778.802	U40

...../.....

RESOLUCIÓN N° 85/2025

CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACION- FILIAL CURUGUATY

PRIMER CURSO - FILIAL CURUGUATY				
N°	MATERIA	PROFESOR	C.I. N°	CATEG.
1	Idioma I	Abg. Cesia Keren Urbietta González	1.971.783	L12
2	Sociología	Lic. Viviana Elizabeth Medina Ibarra	3.957.654	L12
SEGUNDO CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Psicología Organizacional	Lic. Celsa Lucía Medina Ibarra	3.880.383	L12
2	Idioma II	Abg. Cesia Keren Urbietta González	1.971.783	L12
TERCER CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Derecho Público	Mag. Edgar Aguayo Fariña	2.198.567	L12
2	Comportamiento del Consumidor	Mag. Paola Asunción Giménez Martínez	5.682.726	L12
CUARTO CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Pymes y empresas familiares	Lic. José Osmar Martínez Talavera	6.637.650	L12
2	Administración de Cooperativas y Seguros	Mag. Aurelia González	3.809.639	L12
3	Taller de casos prácticos	Lic. Juan Emanuel Riquelme Rosales	3.628.000	L12
4	Seminario de agronegocios II	Ing. Reinaldo Santacruz	1.206.084	L12
QUINTO CURSO - FILIAL CURUGUATY				
1	Auditoria de Gestión Administrativa	Mag. Derlis Daniel Duarte	4.794.188	L12
DOCENTES DE CATEGORIAS ADICIONALES				
1	Profesor Pasantía Profesional	Mag. Aida Leticia Brizuela	5.138.224	U40
2	Profesor Apoyo pedagógico	CP. Cristian Romero	6.778.802	L10

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Canindeyú en su **Art. 19** establece que: “Son atribuciones del Consejo Superior Universitario”, **Inc. j)** Nombrar a los profesores titulares, adjuntos y asistentes que ganaren los concursos de oposición que serán convocados por el Rectorado de la Universidad.

Que la Ley N° 3.985/10 de Creación de la Universidad Nacional de Canindeyú, la faculta a regirse por sus propios estatutos.

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES, EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

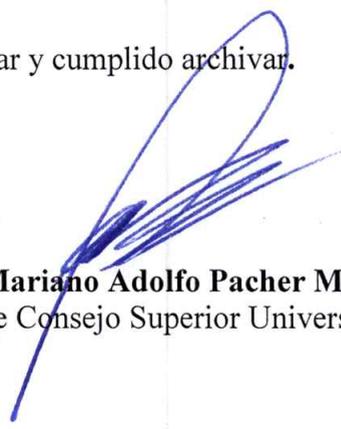
RESUELVE:

Art. 1ro. NOMBRAR docentes para el período académicos 2025 de las **carreras de Contaduría Pública y Licenciatura en Administración** de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la **filial Curuguay**, conforme a la nómina inserta en el considerando de la presente resolución y con la antigüedad **desde el mes de marzo del 2025**.

Art. 2do. COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.


Abg. Alfredo Alvarez Alderete
 Secretario General




Dr. Mariano Adolfo Pacher M.
 Presidente Consejo Superior Universitario